

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**25900** *ORDEN de 17 de noviembre de 1995 por la que se resuelve la convocatoria de 31 de marzo de 1995 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.*

Por Orden de 31 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en la base undécima.1 de la convocatoria, dispongo:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y resolver el concurso específico citado, adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que se especifican.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima.2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Orden podrá interponerse, previa comunicación a esta Secretaría, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo; de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

## ANEXO I

Puesto convocado:

Puesto: Analista de Sistemas. CD: 22. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Técnico en Microinformática. CD: 20. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Tortosa Guarinos, Eduardo. Número de registro de personal: A02AP00900. Puntuación: 10,48.

Puesto convocado:

Puesto: Analista de Sistemas. CD: 22. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Analista Programador. CD: 18. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Villoria Rubio, Santiago. Número de registro de personal: A02AP01088. Puntuación: 9,43.

Puesto convocado:

Puesto: Analista de Sistemas. CD: 22. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Analista Programador. CD: 18. Localidad: Gabinete Area Operaciones.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Berral López, Alfonso. Número de Registro de Personal: A02AP01056. Puntuación: 8,98.

Puesto convocado:

Puesto: Responsable Aplicación Servicios. CD: 20. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Sala. CD: 17. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Llana Esparcia, Alberto Vicente. Número de Registro de Personal: A11TC09404. Puntuación: 13,10.

Puesto convocado:

Puesto: Programador de primera. CD: 17. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Programador de segunda. CD: 15. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Costa García, Antonio. Número de Registro de Personal: A13TC35014. Puntuación: 12,77.

Puesto convocado:

Puesto: Programador de segunda. CD: 15. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar Oficina N12. CD: 12. Localidad: Dirección General de Telecomunicaciones.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: González García, Domingo. Número de Registro de Personal: A13TC36157. Puntuación: 11,54.

Puesto convocado:

Puesto: Programador de segunda. CD: 15. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Operador Periféricos. CD: 13. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Criado Navarrete, Juan. Número de Registro de Personal: A13TC44076. Puntuación: 10,73.

Puesto convocado:

Puesto: Programador de segunda. CD: 15. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar de reparto a pie. CD: 11. Localidad: Madrid.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Martín Martín, Miguel Angel. Número de Registro de Personal: A13TC47649. Puntuación: 9,61.

Puesto convocado:

Puesto: Operador de consola. CD: 15. Localidad: Subdirección General de Infraestructura.

Puesto de cese:

Puesto: Area Control Explotación. CD: 12. Localidad: Madrid.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Pérez Rivero, Leonardo. Número de Registro de Personal: A13TC27200. Puntuación: 11,55.

Puesto convocado:

Puesto: Operador Periféricos. CD: 13. Localidad: Zaragoza.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Negociado N16. CD: 16. Localidad: Ministerio de Economía y Hacienda.

Funcionario nombrado:

Apellidos y nombre: Martínez Resino, Miguel. Número de Registro de Personal: 7315381246 A1146. Puntuación: 9,43.

**25901** *ORDEN de 20 de noviembre de 1995 por la que se dispone el cese de don Josep Munné Costa como Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona.*

De conformidad con el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, corresponde al Ministro de Obras Públicas y Transportes (en la actualidad de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente) designar al Presidente de cada Autoridad Portuaria.

En uso de esa atribución, he resuelto disponer el cese de don Josep Munné Costa como Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.

**BORRELL FONTELLES**

Ilmo. Sr. Presidente del ente público Puertos del Estado.

**25902** *ORDEN de 20 de noviembre de 1995 por la que se dispone el cese de don Antoni Pujol i Niubó como Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona.*

De conformidad con el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, corresponde al Ministro de Obras Públicas y Transportes (en la actualidad de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente) designar al Presidente de cada Autoridad Portuaria.

En uso de esa atribución, he resuelto disponer el cese de don Antoni Pujol i Niubó como Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.

**BORRELL FONTELLES**

Ilmo. Sr. Presidente del ente público Puertos del Estado.

**25903** *ORDEN de 20 de noviembre de 1995 por la que se nombra a don Antoni Pujol i Niubó como Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona.*

De conformidad con el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, corresponde al Ministro de Obras Públicas y Transportes (en la

actualidad de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente) designar al Presidente de cada Autoridad Portuaria.

En uso de esa atribución, he resuelto nombrar Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona a don Antoni Pujol i Niubó. Madrid, 20 de noviembre de 1995.

**BORRELL FONTELLES**

Ilmo. Sr. Presidente del ente público Puertos del Estado.

**25904** *ORDEN de 20 de noviembre de 1995 por la que se nombra a don Josep Maria Maceira Barbosa como Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona.*

De conformidad con el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, corresponde al Ministro de Obras Públicas y Transportes (en la actualidad de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente) designar al Presidente de cada Autoridad Portuaria.

En uso de esa atribución, he resuelto nombrar Presidente de la Autoridad Portuaria de Tarragona a don Josep Maria Maceira Barbosa.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.

**BORRELL FONTELLES**

Ilmo. Sr. Presidente del ente público Puertos del Estado.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**25905** *ORDEN de 15 de noviembre de 1995 anulando destinos de los obtenidos en el concurso de traslados del Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 17 de octubre de 1994.*

Por Orden de 27 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del 30), se elevaron a definitivos los nombramientos del concurso de traslados y procesos previos al mismo para la provisión de puestos de trabajo en centros públicos de Preescolar, Educación General Básica y Educación Especial, convocados por Orden de 17 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

En aquella Orden de adjudicación definitiva se contemplan las situaciones en que deben quedar los participantes a los que se anuló el destino alcanzado, bien por no reunir los requisitos exigidos para concursar o no tener los méritos suficientes para obtener el puesto (número quinto), bien por haber sido destinados a vacante o resulta inexistente (número sexto).

De otra parte, se han detectado errores referentes a adjudicaciones concretas a participantes por la modalidad de «derecho de concurrencia», así como a participantes a quienes no se les tuvo en cuenta el desistimiento presentado con arreglo al número «quinto» de la Resolución de 18 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 5 de mayo), de adjudicación provisional de destinos.

En los casos anteriores, por la urgencia del momento, dado el inicio del curso escolar, mediante fax se realizó para cada caso concreto la anulación del correspondiente destino, procediéndose ahora, por la presente Orden, a recoger todos los supuestos de anulación de destinos erróneamente otorgados por aquella Orden de 27 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» del 30), de resolución definitiva.

Por todo ello, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Anular los destinos alcanzados por los participantes relacionados en el anexo I y que se encuentran comprendidos en los siguientes supuestos, previstos en el número «quinto» de aquella Orden de resolución definitiva de 27 de junio de 1995.